

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31281 JUZGADO DE LO SOCIAL 23 DE BARCELONA

D. Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, la fecha de la resolución que declara la insolvencia y el importe:

Ejecución 1570/2011, Tilmoda 2010, Sociedad Limitada, el 15/09/2011 por 6.975,57 euros.

Ejecución 1570/2009, Eduardo Ruiz Benítez, el 20/09/2011 por 345,51 euros.

Ejecución 2768/2009, Ivergestion Corbera, Sociedad Limitada, el 26/09/2011, por 8.989,98 euros.

Ejecución 476/2011, Sonia Llorca Pastor, el 26/09/2011 por 306,89 euros.

Ejecución 1581/2010, Hispal Publicidad, Sociedad Limitada, el 20/09/2011, por 42.088,26 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 28 de septiembre de 2011.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado Social 23 de Barcelona.

ID: A110071743-1